

Modelo de anuncio de LICITACIÓN para contratos de obras, suministros y servicios

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE **SUMINISTRO DE ELECTRODOS DE ELECTROPORACIÓN IRREVERSIBLE**, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Poder adjudicador.

Denominación: **CONSEJERÍA DE SANIDAD. Servicio madrileño de Salud**

Número de identificación: **GCASU 2023-99**

Dirección: **HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA. SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. C/ Joaquín Rodrigo, 2. Majadahonda, 28222.**

Código NUTS: **ES300**

Teléfono: **911916837-7255-7434-7400**

Telefax: **913162848**

Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación:

No procede.

3. Tipo de poder adjudicador: **Administración Pública.**

Principal actividad ejercida:

Sanidad.

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: **NO**

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: **NO**

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: **SUMINISTROS**

Naturaleza y alcance del contrato:

Lote	Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
1	Electrodos de Electroporación Irreversible	33141200-2 - Catéteres	Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda	ES300

Compra pública innovadora S/N: **NO**

Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)

Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: **NO**

Descripción de las posibles variantes:

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios:

Según el calendario de entregas del contrato indicado por el Servicio de Suministros.

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:



Nº Lote	Presupuesto Base imponible	IVA	Total presupuesto base de licitación	Valor estimado	Plazo de ejecución
1	126.400,00	26.544,00	152.944,00	316.000,00	24 meses

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: **NO**

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): **NO**

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): **NO**

Disposición legal, reglamentaria o administrativa: No procede.

c) Habilitación empresarial o profesional S/N: **NO**

Habilitación: No procede.

d) Solvencia económica y financiera:

Artículo 87 de la LCSP, apartado: 1 a) **Criterios de selección:**

Declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa de los tres últimos ejercicios.

– Además de la declaración, el licitador aportará las **Cuentas anuales del mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil**. Para cumplir con la solvencia económica requerida el volumen de negocios mínimo anual deberá ser al menos una vez y media el valor anual del contrato: 94.800,00 euros.

e) Solvencia técnica y profesional:

Artículo 89 de la LCSP, apartados: 1 a) **Criterios de selección:**

Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de **los tres últimos años**, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, y cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato: 44.240,00 euros.

f) Clasificación: **No procede.**

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: **Ordinaria.**

Motivos para la utilización de un procedimiento acelerado:

No procede.

Procedimiento: **Abierto con Pluralidad de Criterios.**

11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: **NO**

Sistema dinámico de adquisición S/N: **NO**

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: **NO**

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

Uno de los lotes

Varios lotes

Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Nº:

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión:

No procede



14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): **SI**

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

Como condición general de ejecución el adjudicatario deberá presentar una declaración responsable donde determine claramente alguna línea de actuación dirigida a la implementación de estrategias de gestión medioambiental, tal y como queda detallado en el Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, donde indiquen detalladamente los planes dirigidos a la protección del medioambiente, vinculados con la prestación del servicio que se oferta, como pueden ser:

- **Línea Estratégica 1:** Dirigida en base a la incorporación de criterios de sostenibilidad en la línea de utilizar productos respetuosos con el medio ambiente en la fase de fabricación de los productos objeto de este contrato.
- **Línea Estratégica 2:** Se refiere directamente con las mejoras introducidas en el ciclo de vida del producto, para que éste sea respetuoso con el medioambiente incorporando tanto en sus envases primarios, secundarios y/o cajas de embalaje de material reciclado o bien que haga factible su posterior reciclaje. El incumplimiento del Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la reserva de contratos públicos a favor de ciertas entidades de la economía social y se impulsa la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid, dará lugar a lo establecido en la cláusula del PCAP relativa a la Resolución del contrato.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos

Criterio		Ponderación									
<p>Precio - Ponderación – Hasta 60 puntos</p> <p style="text-align: center;">PL = 60 x BL/BM</p> <p>PL = Puntuación otorgada al licitador. BM = Mayor baja de todas las presentadas BL = Baja del licitador Baja = Precio de licitación – Oferta económica del licitador</p> <p>Datos sobre los costes que deberán proporcionar los licitadores: Precio unitario de cada producto. Método para la evaluación de los costes facilitados: Mediante la aplicación de la fórmula descrita <u>sobre el total de la base imponible del lote.</u></p>		60									
<p>Criterios cualitativos: Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas – Hasta 40 Puntos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>LOTE</th> <th>DENOM. LOTE</th> <th>Criterios cualitativos - EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS Total hasta 40 puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Electrodos de Electroporación Irreversible.</td> <td>• Agujas con sensor de temperatura, para medir la temperatura en la zona de ablación. (DISPONE DE ELLAS : SI - 20 puntos / NO - 0 PUNTOS)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Electrodos de Electroporación Irreversible.</td> <td>• Disponibilidad de agujas con longitud 13 cm, 18 cm y 25 cm. (DISPONE DE ELLAS : SI - 20 puntos / NO - 0 PUNTOS)</td> </tr> </tbody> </table>		LOTE	DENOM. LOTE	Criterios cualitativos - EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS Total hasta 40 puntos	1	Electrodos de Electroporación Irreversible.	• Agujas con sensor de temperatura, para medir la temperatura en la zona de ablación. (DISPONE DE ELLAS : SI - 20 puntos / NO - 0 PUNTOS)	1	Electrodos de Electroporación Irreversible.	• Disponibilidad de agujas con longitud 13 cm, 18 cm y 25 cm. (DISPONE DE ELLAS : SI - 20 puntos / NO - 0 PUNTOS)	40
LOTE	DENOM. LOTE	Criterios cualitativos - EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS Total hasta 40 puntos									
1	Electrodos de Electroporación Irreversible.	• Agujas con sensor de temperatura, para medir la temperatura en la zona de ablación. (DISPONE DE ELLAS : SI - 20 puntos / NO - 0 PUNTOS)									
1	Electrodos de Electroporación Irreversible.	• Disponibilidad de agujas con longitud 13 cm, 18 cm y 25 cm. (DISPONE DE ELLAS : SI - 20 puntos / NO - 0 PUNTOS)									
TOTAL- 100 puntos											

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: **1 de septiembre de 2023 (23:59 horas).**

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **3 meses.**



Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: **castellano**.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: **Sí**

- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos> , donde está disponible la información necesaria.
- b) Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: **No procede**.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): **No procede**.
- b) Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y Proposiciones económicas:

Dirección: **Hospital U. Puerta de Hierro de Majadahonda. Sala cuadrada de Dirección, 1ª planta.**

Localidad y código postal: **Majadahonda, 28222.**

Fecha y hora: **12 de septiembre de 2023 a las 10:30 horas.**

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: **ACTO PÚBLICO.**

19. Si procede,

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: **No**
- b) Se aceptará facturación electrónica S/N: **SI**.
- c) Se utilizará el pago electrónico S/N: **Sí – Transferencia bancaria**

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:

NO.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: **Sí**.

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios:

24. Fecha de envío del anuncio del DOUE: **11 de julio de 2023.**

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): **SI**.

26. Si procede, otras informaciones:

EL DIRECTOR GERENTE